

Informe de Actividades Año 2017

Introducción.-

El Centro de Faenamiento Tena CEFATE-CEM es una empresa de Economía Mixta, donde confluyen el capital estatal (51% de las acciones) representado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, a través de su Empresa Municipal de Desarrollo Productivo EMPRUDEPRO; y, el capital privado (49% de las acciones) representado por la Empresa Servicios de Carnes y Balanceados Ecuador SERVICARNES S.A.

Esta alianza estratégica ha permitido la rápida implementación operativa del Centro de Faenamiento, no solamente para Usuarios del cantón Tena, sino también de los cantones vecinos de Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola, de la provincia de Napo. A estos usuarios se suman otros que provienen de otras regiones del país, y que están utilizando nuestras instalaciones como plataforma logística y de procesamiento, pues el CEFATE-CEM ofrece *aparte del simple faenamiento, el servicio de cortes, con lo cual se permite la obtención de un mayor valor agregado de la carne.*

Por otro lado queda todavía latente que el CEFATE-CEM se convierta en un centro facilitador de negocios, donde puedan reunirse todos los involucrados en la agrocadena de la carne, se dinamice y reactive el sector, para que la zona de influencia de la empresa cuente pronto con otro motor que contribuya a impulsar el desarrollo económico de la provincia.

El año 2017 ha sido un año complicado y de muchos retos, sobretodo en lo relacionado en tratar de superar la crisis económica y de producción que afectó a la empresa a finales del año 2016, pero que felizmente y gracias al trabajo del personal de la empresa y a la cooperación recibida por los accionistas, tanto público como privado, se ha logrado salir avante de las adversidades y terminar el año de una manera optimista.

Durante el año 2017 la empresa fue sujeto de todo tipo de auditorías de los diferentes organismos de control como la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo, IESS, SRI, y Ministerio del Ambiente, cuyos requerimientos de información fueron debidamente atendidos y solventados.

El objetivo principal para el año 2018 estará enfocado en el saneamiento total de las cuentas por pagar de la empresa así como el cumplimiento de todas las observaciones emitidas por los órganos de control, principalmente en lo relacionado con el tema ambiental.



Hugo Almeida G.

Gerente General.

Informe Anual 2017

Continuando con la implementación del Plan Estratégico de la Empresa de Economía Mixta Centro de Faenamiento Tena CEFATE-CEM, basado en los siguientes objetivos:

- Recuperación de la economía de la empresa.
- Consolidación de la empresa.
- Crecimiento de la empresa.

Se obtuvieron los siguientes logros:

Recuperación de la economía de la empresa.-

Dentro de este objetivo la meta propuesta fue el cerrar el año sin mayor afectación en los estados financieros de la empresa debido que el pretender recuperar el volumen de faenamiento de años anteriores fue muy complicado, debido a que no se consiguieron clientes externos, debiendo la empresa concentrarse en los usuarios locales, zona en la cual existe una alta tasa de faenamiento clandestino, sobretodo en lo que a carne de porcino se refiere, pues se pasó de un promedio diario de faena de porcinos de tres a uno por día.

Se continuó con el pago y depuración de las obligaciones de la empresa logrando quedar sin cuentas pendientes de pago con proveedores externos a la empresa, quedando las cuentas por pagar con el IESS, socios y personal operativo de CEFATE-CEM.

Es importante indicar que a mediados de año se firmó un Convenio Interinstitucional de Cooperación entre Agrocalidad y los Gobiernos Municipales Locales de los cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola, cuyo objetivo principal es el de controlar el comercio de carne de bovino y porcino proveniente de camales autorizados, lo que permitió una recuperación del promedio diario de faena a 20 diarias, situación que fue apoyada por la acertada decisión de disminuir los días de faena a 5 días hábiles.

Consolidación de la empresa.-

Como ya se mencionó anteriormente, a finales de junio del año 2016 la empresa fue acreedora, luego de un largo proceso de auditoría técnica de más de un año, de la Certificación MABIO "Matadero Autorizado Bajo Inspección Oficial" otorgado por AGROCALIDAD, certificación que acredita la calidad de nuestro servicio, el compromiso ambiental, con los clientes y aporte al desarrollo cantonal y provincial, siendo uno de los primeros en acreditarse en la región amazónica y único en la provincia de Napo.

Esta acreditación termina por consolidar a la empresa como referente de trabajo y calidad, así como nos compromete a continuar con la implementación diaria de procesos de mejoramiento continuo.

Por otro lado, el CEFATE-CEM ha continuado recibiendo la visita de técnicos y autoridades de otros cantones y provincias, sea en calidad de visitas técnicas, de intercambio o de

capacitación, así como pasantías y elaboración de tesis, de los cuales pueden derivarse convenios o contratos de cooperación y prestación de servicios.

Entre los principales visitantes tenemos:

GAD Provincial de Napo.

GAD Provincial de Pastaza.

GAD Municipal de Cayambe.

Universidad Estatal Amazónica.

Universidad de Rosario, Argentina.

Escuela Politécnica del Chimborazo.

Colegio Murialdo.

Ministerio de la Producción.

Dentro de este punto también es importante rescatar que se obtuvieron los cierres técnico y económico del Convenio 09.025 firmado con el MIPRO para la creación de la empresa por lo que se pudo proceder a la firma de la correspondiente Acta de Finiquito.

Finalmente es importante informar que gracias al financiamiento del GADM Tena se pudo contratar la consultoría ambiental para la elaboración del Informe de Auditoría Ambiental correspondiente al proceso de construcción de la planta de faenamiento y al cumplimiento del Plan Ambiental del período 2013 – 2014, el mismo que fue aprobado por el Ministerio del Ambiente, con lo cual la Licencia Ambiental sigue vigente.

Crecimiento de la empresa.-

A pesar de las acciones emprendidas tanto para recuperación de la economía de la empresa, como para su consolidación, no se logró contar con un crecimiento tanto económico como institucional de la empresa, sin embargo a pesar de todo se logró estabilizar la empresa y sobretodo no se paró nunca la producción y se mantuvo el servicio de calidad a nuestros usuarios.

Finalmente cabe mencionar, que a pesar de todos los inconvenientes, el desarrollo empresarial ha permitido el mantenimiento de fuentes de empleo locales tanto directas como indirectas.

PASOS A SEGUIR EN EL 2018.-

El objetivo principal para el 2018 debe ser la generación de utilidades, para esto es importante que se apoyen los siguientes aspectos:

- Incremento en el volumen de animales a ser faenados: consecución de nuevos usuarios y gestión para la implementación de un mejor control del faenamiento clandestino, la meta propuesta es llegar a faenar 25 animales diarios, de esta manera se puede cubrir el costo de la operación.

- Revisión de las tasas de faenamiento: es importante que se revisen las tasas, tomando en cuenta los incrementos determinados por el Gobierno Nacional en cuanto al salario básico se refiere.

= Implementación del Reglamento Interno del CEFATE-CEM: principalmente en lo que se refiere a los horarios, sobretodo a la suspensión del horario nocturno, pues lejos de ser un horario inhumano, ocasiona un importante egreso financiero injustificado.

- Repotenciación de la maquinaria: debido al crecimiento que se espera obtenga la empresa, se necesita nuevos equipos que respondan a un volumen mayor y a un trabajo más exigente, de igual manera se necesita tener máquinas de reemplazo en stock, para que no se suspendan las actividades, pues de todas maneras en el medio local no se dispone de proveedores que garanticen una pronta reparación. Uno de los equipos que necesita la planta con más urgencia es el luminómetro, instrumento indispensable para garantizar la limpieza y sanidad de los procesos, equipos y planta en general.

- Inyección de capital de trabajo por parte de los socios: pues actualmente la empresa tiene retrasos en el pago de la nómina y se han generado varias cuentas por pagar con el IESS, de igual manera es importante que en el año 2018 se realice por lo menos la Auditoría Ambiental correspondiente al período 2015 – 2016, para iniciar un proceso de ponernos al día con el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y preservar la Licencia Ambiental, para esto es necesario que se asignen los recursos para contratar dicha auditoría así como implementar las acciones que se derivaron del Informe 2013-2014 cuyas No Conformidades no han sido debidamente solventadas; de igual manera es necesario que se realice un completo overhaul a la Planta de Tratamiento de Residuos Líquidos para que la misma no colapse y se mantenga operativa y de igual manera construir un tanque de acopio para el secado de los residuos sólidos.


Hugo Almeida G.

Gerente General.

